



CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSR-SJB: 376-15

Comodoro Rivadavia, 22 SET. 2015

El Proyecto CUDAP: EXP_FHCS-SJB: 064/2015 sobre creación de carrera de Posgrado "**ESPECIALIZACIÓN EN PROBLEMÁTICAS FILOSÓFICAS**" presentado por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y,

CONSIDERANDO

Que se ha presentado el proyecto respectivo, en el cual figura la nómina de integrantes del comité autor del proyecto.

Que como resultado de las actuaciones realizadas y en virtud de los conceptos y criterios académicos y curriculares ha resultado propuesto el Dr Aldo Enrici como Director de la carrera.

Que el Dr. Aldo Enrici reúne suficientes antecedentes académicos, de docencia, investigación y producción de conocimientos en el área de publicaciones en la especialidad.

Que como resultado de las actuaciones realizadas y en virtud de los conceptos y criterios académicos y curriculares ha resultado propuesto el Dr Alfio Zambón como Codirector de la carrera del Visto.

Que el Dr. Alfio Zambón reúne suficientes antecedentes académicos, de docencia, investigación y producción de conocimientos en el área de publicaciones en la especialidad.

Que como resultado de las actuaciones realizadas y en virtud de los conceptos y criterios académicos y curriculares ha resultado propuesta la Mag. Silvana Beatriz dos Santos como Coordinadora Académica de la carrera del Visto.

Que la Mag. Silvana Beatriz dos Santos reúne suficientes antecedentes académicos, de docencia, investigación y producción de conocimientos en el área de publicaciones en la especialidad.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE

Art. 1) Proponer la designación del Dr. Aldo Enrici como Director de la Carrera de Posgrado Especialización en Problemáticas Filosóficas en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco.

Art. 2) Proponer la designación del Dr. Alfio Zambón como Codirector de la Carrera de Posgrado Especialización en Problemáticas Filosóficas en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco.

Art. 3) Proponer la designación de la Mag. Silvana Beatriz dos Santos como Coordinadora Académica de la Carrera de Posgrado Especialización en Problemáticas Filosóficas en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco.

...//



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Art. 4) Proponer la designación de los miembros integrantes del Comité Académico de la Carrera de Posgrado Especialización en Problemáticas Filosóficas en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco.

- Dr Aldo Enrici (U.N.P.S.J.B.)
- Dr Alfio Zambón (U.N.P.S.J.B.)
- Dr. Romeo Cesar (U.N.P.S.J.B.)
- Dr. Sebastián Barros (U.N.P.S.J.B.)
- Dra Mónica Graciela Iturrioz (U.N.P.S.J.B.)
- Dr Horacio Mercáu (UNPA)
- Dra Viviana Sergiotto (UNPA)
- Mag. Silvana Beatriz dos Santos (U.N.P.S.J.B.)

Art. 5) Elevar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para dar continuidad a las tramitaciones que correspondan.

Art. 6) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 376 - 15
pjpg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB